

**CERTIFICADO Nº 847**

La Serena, 14 de noviembre del 2001

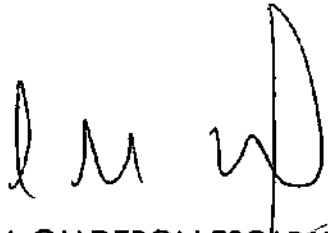
La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 233 de fecha 13 de noviembre del 2001, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo :

**Acuerdo Nº 1758:**

En relación a la Propuesta de Distribución de Fondos destinadas a financiar parte de la deuda contraída por los usuarios del servicio de agua potable con la Empresa Sanitaria ESSCO S.A., se acuerda solicitar a la mencionada empresa desagregar la deuda de los deudores contenidos en la propuesta, indicando qué parte de ella corresponde a consumo de agua potable, uso de alcantarillado, intereses, cobros por corte y reposición del servicio, gastos de cobranza y otros.

Se acuerda solicitar, además conocimiento del borrador de Convenio de Pago a que quedarán sujetos los deudores por el saldo insoluto de la deuda.



  
BARBARA CALDERON ESCARATE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
MINISTRO DE FE